



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

GUÍA CLAUSTRO DE PROFESORES DE ARTES							
Fecha	2018	12	09	Hora inicio	9:00 A.M	Hora fin	13:00PM
Lugar	Bloque 24 Aula 403						

**ASISTENTES:** Se anexa lista de asistencia

**AUSENTES:** Paula Restrepo, por incapacidad médica.  
Alejandro Castaño.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y presentación por parte de la Directora de la Escuela
2. Designación del moderador
3. Designación de delegados
4. Objeto del claustro
5. Discusión - Presentación de documentos de trabajo
6. Cierre

#### DESARROLLO

##### 1. Instalación.

La Profesora Edith Arbeláez J., Directora de la Escuela de Artes de la Facultad de Arquitectura instala el evento.

##### 2. Designación de moderador y relator

Por consenso se escoge como moderador a la profesora Edith Arbeláez J. y relator al profesor Luis Fernando Escobar

### **Designación de delegados (2)**

Por consenso se escoge como delegado al profesor Fernando Célamo Escobar, Celular: 3174007850, correo: [fescobarne@unal.edu.co](mailto:fescobarne@unal.edu.co)

Profesor Juan Guillermo Caicedo, Celular: 300 3919977, correo: [jgcaiced@unal.edu.co](mailto:jgcaiced@unal.edu.co)

### **3. Objeto del claustro**

Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) 2030 y el Plan Global de Desarrollo (PDG) 2019-2021.

-Socialización del Plan de Mejoramiento del Programa Curricular de Artes Plásticas.

### **4. Discusión Presentación de documentos de trabajo**

Se presenta el documento base de discusión "PGD2021 PLAN GLOBAL DE DESARROLLO – Proyecto Cultural y Colectivo de Nación". Ideas Rectoras V1, y el Plan de Mejoramiento del Programa Curricular de Artes Plásticas.

Siendo las 9 y 13 la profesora Edith Arbeláez instala el claustro y comienza informando que se cuenta con varios documentos de apoyo que apuntan a construir el Plan de Desarrollo Global y a responder a las políticas de gobierno en tal sentido. También indica la directriz que propone a los Programas enfocarse en los planes de mejoramiento y en las estrategias de autoevaluación para agilizar este trabajo colegiado. Con tal fin se nombran los cargos de relator (Luis Fernando Escobar) y delegados para los claustros posteriores a nivel de facultades y de sede (Fernando Célamo Escobar y Juan Guillermo Caicedo Díaz.

La profesora Edith advierte que el formato de Acta para Claustros propuesto está articulado con la Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEi) 2030 y el Plan Global de Desarrollo (PDG) 2019-2021, y que está compuesto de ocho preguntas que debemos pensar con una mirada global desde los tres componentes de docencia, investigación, extensión. También informa que este claustro debe revisar y complementar el Plan de Mejoramiento del Programa Curricular de Artes Plásticas.

La profesora Elena Vargas interviene para preguntar si estos planes incluyen asuntos que tienen que ver con el Bienestar y lo Cultural para una Universidad llamada a formar ciudadanos a lo que Edith responde que la Rectoría está muy interesada en impulsar una formación más integral que integre valores éticos.

La revisión del Plan de Mejoramiento y sus 8 factores: Estudiantes; Profesores; Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural; Extensión y Proyección Social; Visibilidad Nacional e Internacional; Organización, Administración y Gestión; Egresados y su Impacto con el Medio y Recursos Financieros suscitó las siguientes inquietudes.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

- **Estudiantes:** Respecto a las tutorías se reconoce que la figura está muy desdibujada entre la comunidad académica pues no hay directrices claras que definan sus funciones. Se considera ampliar la competencia a otros docentes que no necesariamente correspondan al plan de estudios del estudiante.

Otro aspecto que preocupa es el de la deserción, pues aunque el porcentaje ha disminuido desde el año 2014, aún requiere de indicadores más precisos. A esto se suma que la Universidad no dispone de estadísticas que ofrezcan análisis comparados a largo plazo. Se piensa que los estudiantes pueden aportar a clarificar situaciones coyunturales y eventualidades sucedidas entre semestres, que escapan a las mediciones efectuadas. Se reconoce que la Universidad ha venido implementando políticas de Bienestar que buscan responder a estas circunstancias como programas de apoyo psicológico y la atención a la manutención.

**Intervención del Decano de la Facultad:** Advierte tener en cuenta que en este ejercicio se va a considerar no sólo lo que va a pasar en tres años sino para los próximos doce años; de ahí la importancia de declarar todo lo que se ocurra en un proceso de autocritica ya que la autonomía nos faculta para replantear lo que consideremos pertinente.

- **Profesores:** Se reitera la insolvencia del Comité de Puntaje (cuya representatividad estaría a cargo de un docente de la Facultad de Arquitectura de la Sede de Manizales) por lo que se hace necesario redactar un documento que recoja precisiones respecto a los alcances y repercusiones de sus decisiones para el adecuado reconocimiento de nuestras actividades. Se cuestiona que los planes de publicación estén cada vez más restringidos cuando podrían incluir por ejemplo las tesis de postgrado laureadas.  
En lo que atañe a Colciencias la Universidad es ambigua respecto a la validación de su autonomía frente a sus políticas. Se evidencia que Colciencias no da el valor que merece el Arte como campo de conocimiento. Por dar un ejemplo no se reconocen actividades de curaduría acreditadas y el criterio para reconocimiento de publicaciones es inconsistente con nuestras prácticas.
- **Procesos Académicos:** Incorporar el Componente de Fundamentación entre los tres programas de pregrado de la Facultad conlleva una revisión de los contenidos de las asignaturas incluidas las estrategias para Taller.  
Está pendiente una actualización de las asignaturas en el SIA.
- **Investigación, innovación y creación artística y cultural:** El profesor Augusto Solórzano informa que dos docentes de la Escuela están participando en la formulación de una nueva Línea de Investigación en el Doctorado de Planeación Urbano-Regional que incorpora el componente de Cultura. La transdisciplinariedad de la Línea debe estar abierta a los ámbitos de Cultura y Ciudad.



## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Se suscita el debate sobre si nos interesa continuar por esa línea aprovechando la plataforma del Doctorado y el principio de oportunidad que ofrece o en pensar en proponer un doctorado en vista de que la Escuela dispone ya de 7 docentes con ese título. Aunque no se llega a un consenso es un hecho que el relevo generacional que está ocurriendo en la Escuela genera relaciones en un espectro nuevo en el que los procesos de formación se deben revertir.

A nivel de Facultad los Programas tienden a dar sinergias distintas, las Escuelas se dan la espalda y cada una está estructurada diferente. Si los planteamientos epistemológicos difieren se dificulta concertar. La transversalidad no sirve si no se plantea como un aspecto troncal.

La coyuntura de la línea en el posgrado evidencia el poco peso que tiene en estos escenarios una base discursiva planteada desde las artes.

Los demás factores se revisan sin añadiduras.

Se conforman tres grupos de docentes para atender las directrices llegadas desde la oficina de Planeación así:

Grupo 1: Natalia Echeverri, Elena Vargas, Juan Luis Mesa y Álvaro Correa.

Grupo 2: Edith Arbeláez, Fernando Escobar, Juan Guillermo Caicedo y Luis Escobar.

Grupo 3: Ana Claudia Múnera, Veronique Mondejar, Augusto Solórzano y Luis Eduardo Serna.

Se anexa el Plan de Mejoramiento de la Escuela.

### **PREGUNTAS A EVALUAR:**

#### **1 ¿Qué sería deseable que pasara en los próximos tres años en su Escuela y en la Sede?**

Consolidar las relaciones interdisciplinarias al interior de la Facultad.

Fortalecer y ampliar los programas de Bienestar Universitario hacia los profesores.

Fortalecer la presencia e impacto de la Escuela en otros espacios de la universidad.

Diseñar estrategias de visibilidad de las fortalezas de la Escuela ante la facultad y la sede para interactuar con todas las instancias.

Culminar la re acreditación del pregrado en Artes Plásticas y la acreditación de la Maestría.

Sacar la reforma curricular tanto para el pregrado como para la Maestría.

Lograr un descongelamiento de la Planta docente para que los nuevos proyectos de la universidad a nivel de formación, investigación y extensión no afecten los desarrollos de las Escuelas.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mejoramiento de la infraestructura existente y proyección y actualización de equipamientos y tecnología.

Proyecto de reingeniería de Facultad con participación directa de todos los implicados.

### **Desde la infraestructura:**

Se requiere una reingeniería del Bloque 25, proceso que permita optimizar los espacios de laboratorio, salones de clase, sala de reuniones, áreas de descanso y baños para estudiantes y profesores.

### **Desde lo administrativo:**

Se requiere que se otorgue una mayor participación a la Dirección Escuela en el proceso de escogencia de su personal de apoyo (Secretaria y Asistentes).

Se requiere más apoyo de parte de la figura de Secretaria de Escuela para los procesos administrativos y atención al público.

Equilibrar los tiempos de los procesos administrativos de la Sede con los del orden nacional, de forma que no se tengan que desarrollar procesos anticipados en referencia a Sede Bogotá, puesto que esto representa un trato inequitativo para los miembros de la comunidad académica, especialmente en lo que respecta a Investigación y Movilidad.

### **Desde lo Académico:**

Es necesario ampliar la planta docente de la Escuela, de manera que se puedan ampliar las coberturas en los escenarios de Pregrado, Posgrado y Extensión.

Consolidar el liderazgo de la Escuela en la línea de Investigación en Cultura para el Doctorado de la Facultad.

Las reuniones al interior de la Escuela deben tener directrices claras y bases discursivas que posibiliten discusiones sobre asuntos precisos del arte y el contexto social.

Permitir que la escuela pueda programar asignaturas de pregrado de manera intensiva en semestre regular, de forma que se puedan optimizar los recursos docentes y locativos, y se pueda permitir una mayor movilidad.

## **2 ¿En la actualidad cuáles son los principales problemas y sus causas que impiden llegar a lo deseable?**

La higiene y la restricción del uso de los espacios públicos para actividades lúdicas.

Falta de acompañamiento de las dependencias de salud ocupacional frente a problemas de contaminación, ruido, enfermedad, alteraciones de ánimo.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Falta de acompañamiento frente situaciones disfuncionales relacionadas con los comportamientos de los estudiantes.

Revisar profundamente las capacidades y cualidades de las secretarías que actualmente prestan servicio al área curricular y la escuela en la búsqueda del verdadero apoyo al trabajo administrativo que ha debido ser asumido por los profesores.

Revisar a fondo las políticas de conformación del comité de asignación de puntaje para artes, las políticas para asignar puntaje al reconocimiento de los actividades que desde el arte se realizan y la representatividad de las Sedes con presencia y trabajo en el campo del arte.

Las condiciones espaciales son desfavorables para el bienestar, para el desarrollo de las actividades académicas y para la apropiación del espacio por parte de los distintos miembros de la comunidad.

Desvinculación entre los distintos miembros de la Escuela en términos de sus proyectos de investigación, docencia y extensión.

Desmotivación para producción y participación de los docentes en diversas actividades culturales por la negativa a que sus productos sean valorados adecuadamente por la Comisión de Puntaje.

Descoordinación entre los contenidos de las historias y los seminarios con las necesidades del Programa curricular de artes desde las prácticas artísticas contemporáneas.

En el Bloque 25 se evidencian problemas de infraestructura que impiden el normal desarrollo de las actividades académicas.

En lo que respecta a problemas de infraestructura física, el organigrama de dependencias con las que se debe interactuar para la solución de problemas específicos conduce a que éstos se magnifiquen, puesto que siempre se deberá dialogar primero con una estructura de nivel de facultad (Bienestar de facultad, Secretaría de facultad, Vicedecanatura y Decanatura) para poder acceder a soluciones que deben provenir desde nivel de Sede (Ordenamiento de Sede, Salud Ocupacional, Planeación de Sede, Secretaría de Sede y Vicerrectoría).



## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

El SIA continúa presentando dificultades en funcionamiento y su poca versatilidad atenta contra el desarrollo de actividades académicas que estén por fuera de la programación académica reportada con meses de anticipación, haciendo que la experiencia de la Universidad sea poco ágil para generar respuestas a oportunidades que se presentan.

### **3 Qué acciones se propone para mejorar el desempeño de su Escuela, en lo que respecta a las funciones misionales (formación, investigación y extensión)?**

La constante autoevaluación por áreas de conocimiento: programas, contenidos, ayudas pedagógicas.

Generar políticas más agresivas de inserción de la Universidad en los procesos de educación preescolar, primaria y secundaria, regional.

Fortalecer las acciones efectivas para que el grupo de investigación en artes genere procesos más dinámicos y de mayor presencia.

Insertar a la Sala U de Arte Contemporáneo en el sistema nacional de Divulgación cultural.

Equilibrar las cargas docentes en el grupo de profesores.

Fomentar la creación y desarrollo de semilleros de investigación interdisciplinarios con una asignación en el PTA acorde con las responsabilidades de esta tarea.

Cambiar las maneras y el apoyo que desde la asistencia administrativa de la facultad se ejecutan en los frentes de gestión académico administrativo.

Implementar procesos de capacitación en el manejo de grupo y proyectos.

Lograr los aspectos mencionados en el Plan de Mejoramiento en cuanto a investigación, docencia y extensión.

Lograr estrategias que permitan la divulgación de las actividades que realizan los docentes y estudiantes, inclusive considerar la posibilidad de llevar a cabo una publicación periódica especializada en artes.

Posicionamiento de la línea de cultura en el programa de Doctorado de la Facultad.

Propiciar la base epistemológica para el ciclo de fundamentación entre los programas de pregrado de la Facultad.

Fomentar la formación docente a nivel de Doctorado.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Activar una mayor visibilidad de la Maestría en Artes Plásticas y Visuales a través de profesores invitados, seminarios y coloquios abiertos, y permitir que estas actividades permeen al pregrado.

Fomentar la participación de los docentes de la Escuela en los espacios de discusión del campo profesional como aquellos que organiza el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación Nacional.

Optimizar y apoyar los procesos de investigación en la Facultad, especialmente aquellos aspectos que implican un incremento de los procesos por desconocimiento de personal administrativo de la Facultad.

Generar un sistema de acompañamiento en la formulación de proyectos de Investigación y Extensión.

Crear una cultura de participación para la creación de cursos de extensión que visibilicen la Escuela y permitan generar recursos.

### **4 Qué sugerencias de acciones estratégicas se proponen desde su Escuela, para incrementar la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad en los ámbitos regional, nacional e internacional?**

Hacer que la universidad realmente sea nacional y no una universidad que se administra y piensa desde la Sede de Bogotá.

Terminar con el excesivo centralismo que invade y domina las múltiples actividades académicas y administrativas de la universidad.

Propiciar que los espacios culturales de la universidad en todas las sedes posean políticas de inclusión para los profesores y estudiantes. Caso crítico del Museo de la Universidad en la Sede de Bogotá.

Transformar radicalmente los programas de apoyo para profesores e invitados regionales, nacionales e internacionales.

Encontrar un medio de comunicación efectivo para lograr socializar convocatorias, exposiciones, concursos, becas, residencias etc, de tal manera que se logre una mayor participación de nuestra comunidad en el medio.

Conocer los convenios vigentes que tiene la universidad relacionados con la Escuela para procesos de intercambio, formación, extensión e investigación.



## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Fortalecer la presentación de proyectos para las convocatorias de extensión solidaria y la generación de proyectos de extensión remunerada.

Proponer una política de movilidad internacional, de acuerdo con las particularidades del campo profesional de las artes.

Promover la formulación de proyectos de investigación de impacto nacional.

Promover la movilidad de estudiantes y profesores a otras sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

Aumentar la producción bibliográfica de los profesores de la Escuela.

### **5 ¿Cuáles considera que son las debilidades de los programas que ofrece la Escuela de Artes Sede Medellín?**

La falta de trabajo colegiado en los procesos académicos en pregrado y posgrado.

Ineficiencia en el aprovechamiento de los recursos y los espacios.

Desconexión con los encargados de las compras de equipos especializados.

La inequitativa distribución de actividades entre los docentes.

La sobreoferta de asignaturas elegibles y electivas.

La limitada concepción de las franjas horarias de trabajo para las clases.

Pregrado.

Faltan prerrequisitos y correquisitos.

Carencia en la formación en cuanto a la fundamentación de la carrera.

Ausencia de contextualización de la práctica artística en términos de sus contenidos y metodologías y su definición epistemológica.

Maestría.

Falta clarificar las líneas de investigación de acuerdo al perfil de la Maestría

Hace falta articular una mayor relación entre la Maestría y el pregrado para que se dé una mayor retroalimentación entre ambos programas.

Hay una baja visibilidad de los productos de la Escuela ante la comunidad en general.

Poca relación de la Escuela con el contexto nacional e internacional.

Poco reconocimiento del programa, sus actividades y la productividad de la Escuela por parte de la Universidad a nivel de Sede y a nivel nacional.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

El programa necesita revisar los co-requisitos y pre-requisitos que actualmente posee el plan de estudios en función de comprender cómo se puede fortalecer el ciclo de formación.

El impacto de los egresados de los programas del Área requiere ser reconocido por la Universidad. Los presupuestos asignados por recursos de la nación son insuficientes para atender las necesidades de los programas curriculares.

### **6 ¿Cuáles considera que son las fortalezas de los programas de la Escuela de Artes Sede Medellín?**

El aporte a las concepciones de la enseñanza de la pedagogía del arte a nivel nacional. En especial el aporte de la existencia de las asignaturas Taller y Prácticas artísticas.

Los nuevos objetos de conocimiento aportados por el ingreso de los profesores recientes.

La convicción del grupo de docentes para concebir, alimentar, promover, proyectar, mantener, la enseñanza de las artes en el país.

La tradición en una formación que hace énfasis en el pensamiento del arte y sus aspectos conceptuales.

Los egresados del programa tienen presencia en distintas formas de construcción de un medio profesional de las artes contemporáneas en escala regional, nacional e internacional.

Existe un sentido de pertenencia y compromiso de los miembros de la planta docente con los programas de pregrado y posgrado que sirve la Escuela.

La escuela posee equipamiento para atender diversos ámbitos de la producción artística contemporánea.

### **7 ¿Qué asignaturas o contenidos cree que sobran o hacen falta en los programas curriculares que ofrece la Escuela de Artes de la Sede Medellín?**

#### REVISAR

Las asignaturas de contenidos temáticos específicos pueden contemplarse en asignaturas dentro de un contexto más disciplinar.

Revisar concepción y estructura del taller para generar relaciones más integradas entre estudiantes y profesores después del primer año.

#### FALTA

Contenidos de historia del arte profundos y específicos.

## CLAUSTRO FACULTAD DE ARQUITECTURA

Todo lo relacionado con las prácticas corporales.

Herramientas y Contenidos digitales.

Convenios para formación en licenciatura y proyectos de gestión cultural.

Falta fortalecer la historia del arte y la teoría del arte.

Sobran laboratorios y hay contenidos que se duplican con distinto nombre.

Considerar si el taller aun es una asignatura articuladora de la carrera o si pueden existir otras.

Se debe crear una agrupación de asignaturas de teoría e historia del arte desde la Escuela.

Se debe crear un área de investigaciones culturales para fortalecer una formación actualizada para los estudiantes de pregrado.

Se deben ampliar los seminarios de investigación, de manera que sean los espacios de pregunta que alimenten los talleres y laboratorios.

### **8 ¿De las asignaturas vigentes de los programas que ofrece la Escuela de Artes cuales considera más importantes? ¿Consideran que algunas asignaturas deberían tener prerrequisitos?**

Taller

Trabajo de grado

Prácticas artísticas

Si se deben asignar prerrequisitos y correquisitos.

La agrupación Taller es evidentemente la asignatura que soporta el peso del programa, al igual que los Seminarios de Investigación I y II que son los que realizan una puesta a punto en la formación. Estos últimos deberían ser ampliados de manera que puedan alimentar el proceso de la agrupación Taller.

Se deben revisar y reconsiderar las relaciones de pre-requisitos y co-requisitos de la agrupación Laboratorio. Por ejemplo: considerar que para la asignatura Laboratorio de Video I pueda ser pre-requisito la asignatura Laboratorio de Fotografía I.

### **5. Cierre** Siendo la 1 de la tarde se cierra el claustro

Agradecimientos.